San Pedro, 01 de agosto del 2.019.-

ACLARACIÓN N° 4

Señores Oferentes

Nos dirigimos a Uds. a fin de remitir la siguiente aclaración en el marco del llamado por Concurso de Ofertas para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" - ID N° 359.219.**

CONSULTA DEL OFERENTE

CONSULTA 1 ITEM 6 – UPS.

Con relación al ítem 6 UPS, donde el PBC solicita "Peso no mayor a 8 KG" Solicitamos respetuosamente sea aceptado "Peso no mayor a 9.5 KG" considerando que lo ofrecido es el estándar para el tipo del equipo requerido. De manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas.

Respuesta: se da lugar a lo solicitado por el oferente.

CONSULTA 2 ITEM 6 – UPS.

Con relación al ítem 6 UPS, donde el PBC solicita "Tiempo de transferencia 2-6 ms" Solicitamos respetuosamente sea aceptado "Tiempo de Transferencia 4-8 ms", considerando que la diferencia es mínima y que lo ofrecido es el estándar para el de equipo requerido. De manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas.

Respuesta: se da lugar a lo solicitado por el oferente.

PODER JUDICIAL ★ REPUBLICA DEL PARAGUAY ★ SECCION CONTRATACIONES ★ CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

Lic. José David Benegas
Jefe de Sección
Contrataciones